

El Legado Numismático de la Insurrección de Túpac Amaru II

por Alan Luedeking

Historia Temprana

La tarde del 21 de Septiembre de 1572, en la plaza central de Cuzco, Perú, entre la estridente gritería y lamentaciones de unos 15,000 indios y caciques de Cuzco y tierras circundantes allí presentes, un hombre llamado Ynga Topa Amaro, el último *Inca*, o emperador del pueblo Inca, lentamente ascendió a la plataforma del cadalso allí erigido, y pausó. El clamor de la multitud en la plaza era ensordecedor. El emperador entonces levantó las manos, e instantáneamente un silencio tan profundo cayó sobre la plaza que parecía que no hubiese un solo alma viviente presente.¹ Felipe Túpac Amaro, como era llamado el emperador por los Españoles, comenzó a hablar y le dijo a sus gentes que él ahora era un Cristiano bautizado, y que creyeran en el único Dios verdadero de los Cristianos, y exhortó a sus gentes que renunciaran al Dios del Sol Punchau y su falsa religión de idolatría.²

Una delegación de sacerdotes y principales ciudadanos españoles inmediatamente se dirigió a la casa de Su Excelencia, Don Francisco de Toledo, Virrey de España. Le informaron de la confesión y exhortaciones pronunciadas minutos antes por Túpac Amaru, y le rogaron perdonarle la vida al *Inca*, y en vez enviarlo a España para juicio. El Virrey Toledo pacientemente los escuchó a todos, y en silencio rindió entonces su decisión denegando la petición de clemencia de la delegación allí reunida. Entonces el jefe de su guardia personal cabalgó personalmente a la plaza llevando consigo la orden de Toledo de que se llevara a cabo la ejecución de Túpac Amaru en el acto. El emperador Inca fue obligado a recostarse y su cabeza fue cortada. Después su cabeza cercenada fue empalada sobre una lanza en la plaza donde permaneció en exhibición pública durante dos días.



Francisco de Toledo

Las consecuencias de esta seminal decisión han reverberado a través de los siglos, alterando el curso de la historia humana e impactándonos a estos días en la guerra mundial contra el terrorismo. Los malentendidos, asesinatos e intrigas que llevaron a Francisco de Toledo a tomar esta decisión son por si mismos uno de los más fascinantes capítulos en la historia, pues él fue un hombre duro y áspero que a la vez redactó algunas de las legislaciones más progresistas y de mayor alcance protegiendo a los indios contra el abuso.

La Insurrección

Hagamos ahora avance rápido en el tiempo por doscientos ocho años. Es el 4 de Noviembre de 1780, y asistiendo a una cena en honor del párroco de Yanasoa en el pueblo de Yanooca en el Perú, está Don Antonio de Arriaga, el corregidor de la provincia de Tinta. También asistiendo a la cena se encuentra José Gabriel Condorcanqui Túpac Amaru, de edad 42 años, cacique de las tribus indígenas de Surimana, Pampamarca y Tungasuca. Él es criollo, educado desde la edad de diez años por los Jesuitas en su escuela para caciques

¹ Levillier, Roberto, *Don Francisco de Toledo - Supremo Organizador del Perú*, Madrid, 1935, págs. 348-350.

² Los relatos de testigos presenciales de esta confesión varían, aunque la mayoría de las fuentes acreditadas están de acuerdo en la substancia de lo que dijo el Inca.

indígenas. Ya en 1776, José Gabriel Túpac Amaru se había dirigido a las autoridades españolas solicitando una serie de reformas sociales, incluyendo principalmente la abolición de la *mita*³ para la labor indígena en las minas. También había obtenido, durante una visita a la Real Audiencia en Lima, un decreto a su favor declarándolo la quinta generación por descendencia lineal directa de Felipe Túpac Amaro, el último de los emperadores Inca. Durante la ceremonia oficial de este acontecimiento había sido honrado y festejado como tal, y el Señor Fiscal *"le hizo tales honores i le dijo tales cosas acerca de su nobleza i de su derecho a la corona de este réino que lo ensobrevació, i le hizo concebir de sí mui altas cosas, habiendo sido hasta entonces, según todos un indio mui humilde atento i devoto."*⁴



Túpac Amaru II

Pero regresemos a la cena ese fatídico 4 de Noviembre de 1780: Túpac Amaru II, como ya se llamaba entonces, se excusó temprano de la cena diciendo que tenía huéspedes recién llegados de Cuzco esperándolo. No mucho después, el Corregidor Don Antonio de Arriaga también se levantó y se fue del festejo, yéndose con sólo su escribano. Túpac Amaru estaba al acecho a lo largo del camino, y cuando Don Antonio pasó cabalgando sobre su caballo, Túpac lo emboscó y le tomó prisionero.

Durante el encarcelamiento de Arriaga, Túpac Amaru II lo reprendió por la injusta ejecución de su antepasado Túpac Amaru I por las autoridades españolas, y juró su venganza. Obligó al escribano de Don Antonio a escribir órdenes mandando al cajero del corregidor que enviase a Don Antonio la mayor parte de su fortuna en plata, oro, armas y mulas. Seis días después arrastró a Don Antonio a la horca y asegurándole a todos allí presentes que actuaba en directa obediencia a órdenes recibidas del Rey Carlos III, procedió a colgarlo de una delgada cuerda de cuero trenzada, la cual se rompió inmediatamente. Entonces una cuerda gruesa fue

traída y tirada por encima del travesaño de la horca y amarrada alrededor del cuello de Don Antonio. En el acto Don Antonio fue izado al aire mientras que dos hombres le jalaban de los pies, hasta que murió.⁵

³ La *mita* era un sistema de trabajo indígena forzado, que existía desde el Siglo XVI, refinado por el Virrey Toledo para asegurar una fuente segura y constante de mano de obra, principalmente a las minas. Originalmente requería que un indio reclutado como *mitayo* trabajara cuatro meses de cada doce, pero en el siglo XVIII la escasez de mano de obra frecuentemente conducía a abusos y períodos de servicio mucho más largos. Véase Bakewell, Peter, *Silver and Entrepreneurship in Seventeenth-Century Potosí*, University of New Mexico Press, Albuquerque, 1988.

⁴ Anón., *Relación de los Pasajes Acaecidos en Esta Ciudad del Cuzco con Motivo de la Rebelión Causada por el indio José Gabriel Tupá Amaro Cacique del Pueblo de Tungasuca Anexo de la Dotrina de Panpamarca, Sita en la Provincia de Minta*, 13 de Diciembre de 1780, p. 27. (Este es un documento inédito escrito a mano por un clérigo no identificado quien relata con gran detalle el comienzo y los acontecimientos de día en día de la rebelión a medida que ocurría. Fue descubierto por el numismático Carlos Jara Moreno y se puede encontrar en el Archivo Nacional de Chile, en la sección dedicada a la biblioteca de Benjamin Vicuña Mackenna).

⁵ Los detalles contenidos en esta muy abreviada descripción de la ejecución del Corregidor Arriaga vienen del mismo manuscrito citado en la nota no. 4 y se ven publicados aquí por primera vez.

Así estalló la mayor insurrección y rebelión de los indios del Siglo XVIII, eventualmente costando arriba de 100,000 vidas, extendiéndose hasta el reino de Nueva Granada, y desencadenando los eventos que llevaron finalmente a la independencia de Sud América de España. Durante cinco meses de intensas batallas, un número de caciques indígenas quienes permanecieron leales a las autoridades españolas se aliaron a las fuerzas españolas, llevando en Abril de 1781 a la captura de Túpac Amaru II y a la reconquista de la ciudad de Cuzco por las fuerzas españolas. Mientras esto en si no terminó el levantamiento, ciertamente inclinó la balanza a favor de los españoles. La guerra continuó hasta los primeros meses de 1783 cuando los últimos de los indios levantados fueron sublegados y sus pueblos retomados.



El 18 de Mayo de 1781, Túpac Amaru II fue arrastrado hasta la plaza central de Cuzco en donde se le cortó la lengua. Entonces sus manos y sus pies fueron amarrados a las correas de pecho de cuatro caballos. Los

caballos fueron apuntados a las cuatro direcciones cardinales y obligados a avanzar. A pesar de las insistencias de cuatro hombres en los caballos, lo único que pudieron lograr fue de dejar a Túpac Amaru "suspendido en el aire como una araña." Después de media hora de tratar de descuartizarlo en vivo, el Visitador de la corte, Don José Antonio de Areche, quien observaba los sucesos desde las ventanas del Colegio Jesuita, harto del infructuoso esfuerzo de desgarrarlo, ordenó que se terminara la tortura de Túpac Amaru mediante su decapitación.⁶ Fue llevado debajo del cadalso donde se le cortó la cabeza y también se le cercenaron sus brazos y piernas. Su cabeza y sus extremidades fueron despachadas a distintas partes del reino ampliamente dispersas y exhibidas públicamente. Su cuerpo, así como el de su mujer, Micaela Bástidas, quien también fue ejecutada, fueron quemados y reducidos a ceniza. Así terminó la vida de José Gabriel Condorcanqui Túpac Amaru II, en la misma plaza y de similar manera que la de su tres veces tatarabuelo, el último *Inca*, emperador Túpac Amaru I.

Legado Numismático

El 16 de Mayo de 1781, dos días antes de la ejecución de Túpac Amaru II, el regente de la Real Audiencia de La Plata en la provincia de Charcas, Don Jerónimo Manuel de Ruedas, le escribió al virrey del Virreinato de la Plata Juan José de Vértiz, informándole que de su propia voluntad y autoridad había hecho que se hicieran medallas de plata en la ceca de Potosí con el busto del rey para premiar a ciertos indios quienes eran leales al lado español. Ruedas personalmente decoró los pechos de los caciques de las provincias de Porco y Yamparáez con estas medallas. En su carta solicitó sanción oficial por sus acciones, y le pidió al virrey elevar el informe de sus acciones al rey si lo considerase conveniente.⁷

⁶ <http://www.cla.sc.edu/hist/faculty/scardaville/hist420/doc22.htm> (26/enero/2004)

⁷ Medina, José Toribio, *Medallas Coloniales Hispano-Americanas*, Santiago, 1900, págs. 24-30, citando allí los documentos primeramente publicados por Alejandro Rosa en 1898 (véase nota al pie #8).

Ruedas fue rotundamente criticado por algunos por exceder su autoridad y su presunción en haber actuado en nombre del rey sin autorización previa, aunque no había sido a costas del rey sino de su propio bolsillo! Generalmente, en lugar de estas medallas, se solía dar monedas de busto de 8 reales, o de 4 u 8 escudos en oro, colgadas por un lazo alrededor del cuello del receptor.

Las razones por esta acción tan sin precedente se encuentran en la magnitud de los servicios prestados por estos leales indios a la causa española. No solo lucharon a la par de los españoles, sino que recuperaron y devolvieron a las autoridades vastas cantidades de tesoro saqueado y efectos personales de cuales se habían apoderado los rebeldes a lo largo del conflicto. Ruedas se mantuvo firme y justificó sus acciones en cartas detallando las razones por sus premios.

Solo una de estas medallas, fechada 1781, se conoce haber sobrevivido hasta nuestros tiempos. Es la descrita en el trabajo de Alejandro Rosa⁸ y con pedigrí a la famosa colección de Andrés Lamas, de donde pasó, sin duda, a la colección de Don Enrique Peña (ya que Peña fue el principal comprador en la subasta de esta colección en 1905). Residió tan recientemente como 1989 en el Museo Isaac Fernández Blanco en Buenos Aires, apareciendo ilustrada por primera vez en Cunietti-Ferrando.⁹ Esta medalla de plata lleva la leyenda "A la Lealtad" y "Potosí 1781". Es supuestamente del tamaño de una moneda de 4 reales. Interessantemente, correspondencia del Virrey Vértiz indica que Ruedas había hecho fabricar estas medallas en dos ocasiones distintas durante 1781.



La pieza única del Museo Fernández Blanco en Buenos Aires, ilustrada en Cunietti-Ferrando

En 1783, llegó la sorprendente respuesta del Rey Carlos III en España al reporte del Virrey Vértiz sobre las acciones de Jerónimo Ruedas. El rey decretaba en 28 de Enero de ese año que no solo aprobaba de las acciones de Ruedas sino le ordenaba a Vértiz que causara que se hicieran adicionales medallas en su nombre, tanto en plata como en oro, llevando la inscripción "En Premio de la Fidelidad", para que el virrey pudiese otorgárselas a aquellos caciques indígenas quienes lo merecieran, de acuerdo a sus rangos y mérito. El virrey inmediatamente ordenó a las cecas de Potosí y de Lima que fabricaran algunas medallas de acuerdo a los deseos del rey.

⁸ Rosa, Alejandro, *Medallas y Monedas de la República Argentina*, Buenos Aires, 1898, págs. 2-6.

⁹ Cunietti-Ferrando, Arnaldo J., *Historia de la Moneda Argentina: 400 Años de Historia y Arte*, Buenos Aires, 1989, p. 21.

Unos selectos cuantos de los indios quienes recibieron estas nuevas medallas ordenadas por el rey están mencionados en unos documentos previamente inéditos que José Toribio Medina primero trajo a la luz en 1900. Estos señalaban (entre otros) al indio Toribio Vilca Apaza, cacique del pueblo de Azángaro, y a Manuel Chuquicuanca, cacique de la Provincia de Azángaro.

Medina describe que unas cuantas medallas de oro y un número de plata fueron otorgadas pero que él nunca había visto una, y asevera que estas obviamente serían diferentes a las que originalmente fueron emitidas por Ruedas en 1781. Alejandro Rosa también menciona que nunca había visto un ejemplar.

No fue sino hasta 1976 cuando Cunietti-Ferrando publicó un pequeño artículo sobre estas piezas,¹⁰ que una fue ilustrada por primera vez. En la página 14 de su artículo, Cunietti postula que "se acuñaron por lo menos cuatro ejemplares en oro y alrededor de medio centenar de medallas de plata." Muy desafortunadamente, en esa ilustración la fecha es casi indiscernible, aún en la imagen ampliada del artículo que aparece luego en *Cuadernos*.¹¹ Pero cumple exactamente con las instrucciones del rey en que debía de llevar la inscripción *En Premio de la Fidelidad*. Este espécimen tiene agujero y parece (por la bastante mala ilustración) de estar en un estado de conservación apenas MBC por desgaste. Es más, Cunietti no reproduce la pieza en su libro sobre numismática Argentina de 1989¹² (en donde, como mencionamos antes, presenta la pieza de 1781), porque para ese entonces ya él no poseía la pieza, habiéndosela vendido al coleccionista Argentino Alberto Derman, cuya colección luego se dispersó en subasta en España en donde esa pieza reside ahora, en el Museo Militar en Madrid.¹³ Pero a continuación presentamos una mejor imagen de esta misma pieza:



Medalla de 1783 en Premio de la Fidelidad de Carlos III (ejemplar Cunietti-Ferrando)
(Imágenes cortesía de Monetario Virtual Argentino - www.moviarg.com)

¹⁰ Cunietti Ferrando, Arnaldo J., *La Medalla de Premio a los Caciques Fieles a España Durante la Rebelión Tupac Amaru*, en *Numismática* (Diario de la Sociedad Numismática del Perú) No. 24, Lima, Marzo 1976, págs. 13-15.

¹¹ Cunietti Ferrando, Arnaldo J., *Las medallas de premio a los caciques fieles a España durante la rebelión de Tupac Amaru*, en *Cuadernos de Numismática y Ciencias Históricas*, Centro Numismático Buenos Aires, Buenos Aires, Agosto 1976. Volumen V, No. 19, págs. 37-40.

¹² Cunietti-Ferrando op. cit, *Historia...*, p. 21.

¹³ Véanse <http://www.ibna.com.ar/?x=nota/82/18/t-uacutepac-amaru> y también Chao, Fernando, *Medallas de Paz y de Reconocimiento a la Fidelidad del Rey de España a los Indios Americanos*, artículo publicado en IFINRA 7 de abril de 2018: <https://ifinra.wordpress.com/2018/03/30/medallas-de-paz-y-de-reconocimiento-a-la-fidelidad-del-rey-de-espana-a-los-indios-americanos/>.

Afortunadamente, la mejor ilustración de esta pieza (reproducida arriba) se puede encontrar ahora en línea, en el Monetario Virtual Argentino.¹⁴

En Enero de 1997 surgió, casi desapercibido, el segundo ejemplar conocido de estas medallas, en una subasta en Suiza.¹⁵ Su descripción en esta venta fue superficial, su gran rareza no mencionada. Esta magnífica pieza es exactamente igual a la pieza dañada que ilustró Cunietti en 1976, pero esta vez sin agujero y en lindas condiciones. La fecha se distingue ahora claramente: Es 1783.

La pieza le llamó la atención al comerciante Louis Hudson de Greensboro, experto de la numismática latinoamericana, quien de inmediato reconoció su importancia y felizmente la adquirió por solo 575 Francos Suizos. El señor Hudson (qepd) la retuvo durante varios años, y solo accedió a separarse de ella en 2004, habiendo antes rechazado a través de los años varias ofertas por ella.



Medalla de 1783 en Premio de la Fidelidad de Carlos III
(Aumentado $\approx 1.5\times$)

El anverso reza CARLOS III. EL PIADOSO PADRE DE LA PATRIA, y distribuidos a ambos lados de su busto, AÑO 1783.

La leyenda del reverso dice EN PREMIO DE LA FIDELIDAD. ♦ JUST. ET PAZOSC. SUNT (Justitia et Pax Osculate Sunt): "Justicia y Paz se han Besado". Parados encima de los globos del viejo y nuevo mundo se encuentran dos figuras femeninas compartiendo una flor, claramente figuras alegóricas de la Justicia y de la Paz. Estas figuras datan desde al menos 1570, cuando fueron usadas como lema de su imprenta por Rutger Velpius en Leuven, Bélgica.

El diámetro de la medalla varía levemente de 35,0 a 35,2 mm, siendo así más grande que una moneda de 4 reales pero más pequeña que una de 8, pero pesa 13.30 gramos, correspondiendo así exactamente al peso de un 4 reales. Es por supuesto un poco más delgada que este último. Tiene un canto estriado crudo, limado a mano, el cual se extiende alrededor de casi toda su circunferencia. Esto es enteramente lógico, ya que este diámetro intermedio no calzaría en ninguna de las máquinas ajustadas a impartir el diseño de canto

¹⁴ Véase <http://www.moviarg.com/medallas/MBLY.html>

¹⁵ Swiss Bank Corp, Subasta No. 42, Basilea, 21-23 de Enero de 1997, lote 2745.

a las tiras de metal de ancho estándar en las cecas. Este detalle no fue descrito por Cunietti para su pieza, la cual más bien describe como poseyendo canto liso.

Es muy interesante también notar en el reverso la nostálgica resurrección del diseño de globos y olas utilizando el punzón correspondiente a la denominación de 8 reales del reverso de la recién retirada amonedación de las monedas columnarias.

La existencia de este lindo segundo ejemplar de la medalla es casi desconocido en el ámbito numismático, y nos complace poder traerlo a la luz nuevamente aquí.

La medalla no lleva indicación de su ceca de origen, así que no podemos aseverar con certeza si fue acuñada en Potosí o en Lima, aunque lo considero altamente probable que fue hecha en Potosí, pues, según se desprende de las cartas del virrey Vértiz, fueron principalmente las de oro las que se acuñaron en Lima. Sin embargo, pienso que esta suposición se podría esclarecer mediante una cuidadosa comparación de los punzones del busto, letras y demás elementos del diseño con las monedas de estas cecas, la cual podría descubrir enlaces que nos permitan asignarla definitivamente a una u otra. Este es un estudio que yo aún no he llevado a cabo.

Ni un solo ejemplar de las medallas acuñadas en oro se conoce hoy día.

Después de su muerte, la persona de Túpac Amaru II instantáneamente se convirtió en héroe popular, y fue aclamado por muchos como el último rey Inca. Ya para los tiempos cuando el movimiento hacia la independencia de veras tomó alas, los rebeldes criollos eran llamados "Tupamaros" por las fuerzas realistas. Aún hasta estos días, grupos terroristas revolucionarios invocan su memoria, incluyendo los Tupamaros de los 1970s y el Sendero Luminoso, cuyo nombre está basado en el significado del nombre Túpac Amaru en el idioma Quechua. Hoy Túpac Amaru II se ha convertido en símbolo de la independencia Peruana, explotado por el gobierno por su atractivo popular, e incluso dejando un legado numismático con la aparición de la viñeta con su efigie en el 500 Intis Peruano de 1987. ☐



**José Gabriel Condorcanqui
Túpac Amaru II**